



ETF Colombia Select  
Fondo Bursátil

Fiduciaria Bogotá

Segundo semestre de 2023

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas

**Fondo Bursátil Global X Colombia Select de S&P**

## 1. Aspectos Generales del Fondo de Inversión Colectiva

### OBJETIVO DE INVERSIÓN

El objeto del Fondo consiste en ofrecer a los Inversionistas una inversión con base en el Índice S&P Colombia Select. El Fondo ofrece a los Inversionistas una opción para comprar o vender una participación en un portafolio cuyo subyacente se encuentra compuesto por acciones que forman parte del Índice y busca obtener rendimientos de las inversiones, basado en el Valor Neto de los Activos por Unidad, calculados de acuerdo con el Reglamento, que corresponden en general a la evolución del Índice.

El Fondo proporciona a los Inversionistas el beneficio de una inversión diversificada, en la medida que, por la adquisición de una Unidad de Participación en el Fondo, se adquiere la exposición de riesgo y la diversificación que proporciona el Índice; de forma tal que los Inversionistas no quedan expuestos al riesgo de una sola compañía, sino que su Unidad de Participación representa el riesgo de todas las compañías que conforman el Índice.

Las Unidades de Participación del Fondo representan una propiedad fraccionaria del valor de un portafolio subyacente compuesto por acciones que forman parte del Índice, que busca replicar el comportamiento del Índice.

El Gestor Profesional, no intentará alcanzar un rendimiento mayor al rendimiento del Índice, ni buscará posiciones defensivas, protecciones o coberturas de riesgo en caso de fluctuaciones extraordinarias en el mercado.

### PERFIL GENERAL DE RIESGO

De acuerdo con los activos aceptables para invertir, se considera que el perfil general de riesgo del Fondo es alto por cuanto la composición de su portafolio está dirigido a perseguir un crecimiento de capital a largo plazo, lo que genera fluctuaciones de rentabilidad en el corto y mediano plazo, compatible con un perfil de INVERSIONISTA conocedor del mercado de renta variable que puede mantener un porcentaje de sus inversiones a largo plazo.

## 2. Análisis Macroeconómico y de Mercado

Durante el segundo semestre de 2023, los indicadores de inflación para los países avanzados y emergentes han continuado con una tendencia negativa en medio de la materialización de los efectos de la política monetaria contractiva ejecutada sumado a la moderación en los factores de oferta (alimentos y energía) que aceleraron el proceso inflacionario. En particular, para EE.UU. la inflación total se ubicó en 3,1% durante noviembre (vs. 3,2% mes anterior) en línea con lo pronosticado por los analistas mientras que la inflación subyacente (la cual excluye alimentos y energía) se mantuvo en 4,0% anual durante el mes (vs. 4,0% mes anterior). Durante este mismo periodo, para la Eurozona, la inflación total alcanzó el 2,4% anual (vs. 2,9% mes anterior) en medio de una caída en los precios de la energía mientras que la inflación subyacente se ubicó en 3,6% (vs. 4,2% mes anterior).



ETF Colombia Select  
Fondo Bursátil

Fiduciaria Bogotá 

Segundo semestre de 2023

## Informe de Gestión y Rendición de Cuentas Fondo Bursátil Global X Colombia Select de S&P

Si bien se registran indicadores de inflación con una senda decreciente, aún se mantienen los excesos de demanda los cuales se han visto reflejados en la persistencia de los indicadores de inflación básica. Este contexto, ha motivado a los Bancos Centrales del mundo a continuar con una política monetaria fuertemente contractiva, pero con vísperas a flexibilizarla. Al respecto, la Reserva Federal en su reunión de julio decidió incrementar su rango de fondos federales en 25 puntos básicos hasta el 5,25% - 5,50% en línea con lo esperado por el mercado. No obstante, en su reunión de diciembre mantuvo inalterado dicho rango sumado a la actualización en sus proyecciones económicas donde el famoso "gráfico de puntos" confirmó que la tasa de referencia de los fondos federales había llegado a su punto máximo y que los próximos movimientos serían a la baja, aumentando, adicionalmente, los recortes esperados en 2024. Efectivamente, frente al "dot plot" de septiembre, la FED redujo la mediana de proyección de 2023 desde 5,6% a 5,4%, y de 5,1% a 4,6% en 2024, impulsando fuertes valorizaciones en las curvas de renta fija global, acciones y un debilitamiento marcado del dólar.

De igual forma, tanto el Banco Central Europeo como el Banco de Inglaterra aumentaron sus tasas de política en 50 y 25 puntos básicos durante el segundo semestre del año llevándola al 4,50% y 5,25% en medio de indicadores de inflación que continúan fuera del objetivo del emisor sumado a posibles riesgos al alza en el precio de la energía.

Colombia, en línea con la tendencia global, continuó con una tendencia decreciente en la aceleración de los precios. Según el DANE, para diciembre de 2023 la inflación total anual se ubicó en 9,3% (vs. 10,1% mes anterior) inferior a lo esperado por los analistas encuestados por el Banco de la República quienes esperaban un indicador total de 9,5%. Por su parte, la inflación sin alimentos se ubicó en 10,6% (vs. 10,3% mes anterior). El precio de los alimentos ha continuado con una senda decreciente pasando del 27,8% registrado en diciembre de 2022 hasta el 5,0% registrado en diciembre de 2023 lo cual es importante en la medida en que los alimentos han explicado cerca del 30% de la ola inflacionaria actual. No obstante, los indicadores de inflación continúan por encima de la meta del Banco de la República del 3,0%.

Los indicadores de inflación básica mantienen una senda decreciente y las expectativas de inflación implícitas en el mercado de deuda pública (TES) se han estabilizado tanto a corto como a mediano plazo en medio de la valorización de la renta fija durante 2023. Por su parte, el Banco de la República ha continuado con una política monetaria en terreno contractivo donde en su reunión de diciembre decidió por mayoría (5-2) comenzar el ciclo de recortes en la tasa de intervención pasando de 13,25% a 13,00%, en línea con lo esperado por el mercado. Adicionalmente, con la actualización de sus pronósticos de crecimiento para 2023 pasando de 1,2% a 1,0% deja entrever la complejidad del panorama ante excesos de demanda que permanecen en la economía colombiana sumado a una dinámica considerable en la creación de empleo. Al respecto, el mercado laboral continúa con una corrección importante en la tasa de desempleo que para el mes de noviembre se ubicó en 9,0% (vs. 9,5% noviembre 2022), los indicadores de participación laboral han venido en aumento sumado a una creación importante de puestos de trabajo enfocados principalmente en el sector informal de la economía.

Por su parte, en lo corrido del año, los títulos de deuda pública local (TES) han registrado valorizaciones considerables en todos sus plazos en medio del final del ciclo de incrementos en la tasa de intervención por parte del Banco de la República, sumado a las expectativas de desaceleración económica. En particular, se ha registrado una desvalorización importante en los indicadores de riesgo para Colombia donde los Credit Default Swaps a 10 años se han desvalorizado en 78 puntos básicos durante el segundo semestre del año lo cual se ha visto reflejado en la apreciación reciente del peso colombiano en medio



Informe de Gestión y Rendición de Cuentas  
**Fondo Bursátil Global X Colombia Select de S&P**

de las desvalorizaciones del dólar global debido a la expectativa del comienzo de recortes en el rango de fondos federales de la Reserva Federal en marzo de 2024.

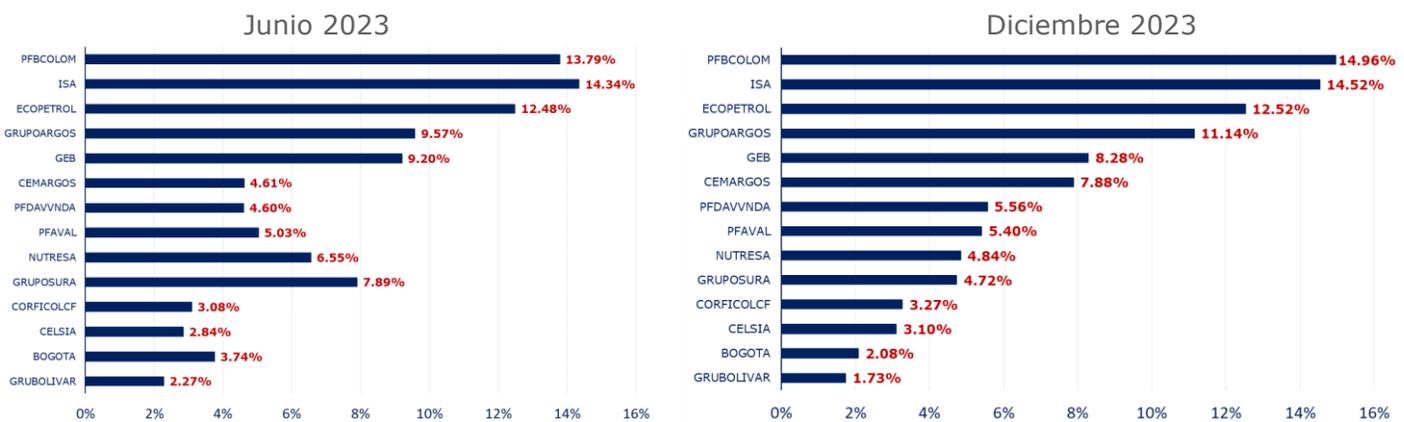
La relajación en las condiciones financieras en medio de posible inicio de recortes en la tasa de intervención en los países avanzados, sumado a los altos niveles de inflación, la desaceleración económica internacional y factores idiosincráticos, son determinantes en lo que se espera para el país en el mediano plazo. A nivel interno, la apreciación registrada en la tasa de cambio ha respondido a la corrección en los indicadores de riesgo para la región y a la desvalorización del dólar a nivel internacional. Adicionalmente, la continuación en el Congreso del proceso de reformas (pensión, salud, laboral, tributaria) será crucial durante 2024 en medio de un posible incumplimiento de la regla fiscal por parte del Gobierno Nacional, hecho que ha sido resaltado por entidades como Fitch Ratings.

**3. Composición del portafolio**

La comparación del valor de los recursos administrados, y su composición para el final y el inicio del semestre se observan en el Gráfico 1. Adicionalmente se muestra la comparación de la composición del portafolio para estas mismas fechas, reflejando la recomposición de la canasta en consecuencia con la recomposición del índice a replicar.

**Información relevante:** Al 31 de diciembre de 2023 se tenía dentro del portafolio la acción PORT que corresponde a la escisión que se realizó en Grupo Nutresa, sin embargo, dicha acción no hace parte de la canasta debido a que el 31 de diciembre de 2023 no se encontraba registrada dicha acción en el Registro Nacional de Valores y Emisores, ya este trámite está en proceso y se espera que quede listo en el año 2024. Al 31 de diciembre de 2023 el nominal de acciones de Port es 1.536.967.

**Gráfico 1  
COMPOSICIÓN POR INVERSIÓN**



Fuente: Vicepresidencia de Inversiones. FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA  
VIGILADO





Informe de Gestión y Rendición de Cuentas  
Fondo Bursátil Global X Colombia Select de S&P

**Cuadro 1**  
**Comparativo Junio 2023 – Diciembre 2023**

	30/06/2023	31/12/2023	Var%
<b>Valor Portafolio de Inversiones \$ (mm)</b>	1,333,428	1,491,484	11.85%
<b>COMPOSICION CANASTA</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>Var P.B.</b>
PFBCOLOM	13.79%	14.96%	117.74
PFDAVVNDA	4.60%	5.56%	96.14
ECOPETROL	12.48%	12.52%	4.14
CEMARGOS	4.61%	7.88%	326.97
ISA	14.34%	14.52%	17.98
CORFICOLCF	3.08%	3.27%	18.27
NUTRESA	6.55%	4.84%	- 171.17
GRUPOARGOS	9.57%	11.14%	156.28
GRUPOSURA	7.89%	4.72%	- 317.05
PFAVAL	5.03%	5.40%	37.61
CELSIA	2.84%	3.10%	25.34
GEB	9.20%	8.28%	- 92.23
BOGOTA	3.74%	2.08%	- 166.45
GRUBOLIVAR	2.27%	1.73%	- 53.58
	<b>100%</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Vicepresidencia de Inversiones FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

#### 4. Desempeño del Fondo de Inversión Colectiva

##### GESTIÓN DEL PORTAFOLIO

El portafolio del Fondo estuvo relativamente estable durante el semestre, al cierre del mes de junio de 2023 el valor del Fondo era de \$1.33 BN y en diciembre de 2023 se encontraba en \$1.49 BN, valores presentados en pesos colombianos, alcanzando su valor máximo de recursos administrados en el mes de diciembre con 1.49 BN.

**Gráfico 2**

**Evolución del valor total de los activos bajo administración del HCOLSEL (COP\$ millones)**



Fuente: Vicepresidencia de Inversiones FIDUCIARIA BOGOTA S.A.



Informe de Gestión y Rendición de Cuentas  
**Fondo Bursátil Global X Colombia Select de S&P**

**RENTABILIDADES**

La rentabilidad neta semestral promedio del Fondo Bursátil incluyen las distribuciones de dividendos pagados durante el periodo. En el segundo semestre de 2023 presentó un nivel máximo en el periodo octubre a diciembre (21,54% EA) y un mínimo en el periodo de junio a agosto (-13.85% EA) de acuerdo al comportamiento del mercado y la composición del portafolio, como se puede ver en el Cuadro 2.

**Cuadro 2**  
**Rentabilidades netas a cierre de mes**

Fecha	R. Neta semestral
jul-23	-8.03%
ago-23	-13.85%
sep-23	3.34%
oct-23	-13.63%
nov-23	5.69%
dic-23	21.54%
<b>Promedio</b>	<b>-0.82%</b>

**Fuente: Vicepresidencia de Riesgos FIDUCIARIA BOGOTA S.A**

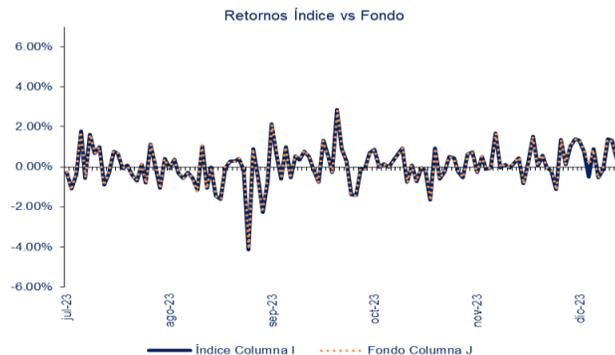
El comportamiento de la rentabilidad del Fondo Bursátil durante el segundo semestre de 2023 estuvo acorde a las condiciones del mercado de renta variable y de acuerdo con la rentabilidad del índice replicado.

**Gráficos 3 y 4**  
**Tracking error y Retornos vs Índice**





Informe de Gestión y Rendición de Cuentas  
**Fondo Bursátil Global X Colombia Select de S&P**



**Fuente: Vicepresidencia de Inversiones FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

Durante el semestre el Fondo HCOLSEL, mantuvo su proximidad frente al comportamiento del índice de réplica, así lo muestran los gráficos 3 y 4 con un tracking error cada vez menor y retornos similares al del índice.

## 5. Evolución del valor de la unidad

El valor de la unidad del Fondo de Inversión Colectiva vigente para el día y aplicable para las operaciones realizables en esta fecha, estará dado por el valor del pre-cierre del Fondo de Inversión Colectiva dividido entre el número total de unidades para el inicio del día. Debe tenerse en cuenta, que el valor de la unidad del Fondo de Inversión Colectiva es el que determinará el número de unidades correspondientes a los INVERSIONISTAS y que será el referente para el ejercicio de los derechos políticos conforme se establece en el reglamento.

El resumen de las rentabilidades percibidas presentadas es anualizado, para los inversionistas del Fondo Bursátil durante el semestre se observa en el cuadro 3, donde se muestra tanto el cambio que tuvo el valor de la unidad, como la rentabilidad durante el segundo semestre de 2023.

**Cuadro 3**  
**Cambio en valor de la unidad**

HCOLSEL	30/06/2023	31/12/2023	Rent. Neta Semestral
ETF HCOLSEL	11,274.44	12,439.40	21.54%

**Fuente: Vicepresidencia de Riesgos FIDUCIARIA BOGOTA S.A**

## 6. Gastos

Los siguientes son los costos y gastos que son cargados al Fondo Bursátil y deberán ser asumidos por éste:



ETF Colombia Select  
Fondo Bursátil

Fiduciaria Bogotá 

Segundo semestre de 2023

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas

## Fondo Bursátil Global X Colombia Select de S&P

- I. El costo del contrato de depósito de los valores que conforman el portafolio.
  - II. El costo del contrato de custodia de los valores que hagan parte del portafolio.
  - III. Los costos y gastos relativos a los valores emitidos por el Fondo, así como su inscripción en el Registro Nacional de Valores y Emisores, y en la BVC, y su depósito, custodia y/o administración de la emisión en DECEVAL.
  - IV. El costo del contrato de custodia de los valores que conforman el portafolio del Fondo.
  - V. La remuneración de la Sociedad Administradora y del Gestor Profesional del Fondo.
  - VI. Los tributos que graven los activos, derechos, instrumentos financieros, títulos, valores o lo Ingresos del Fondo.
  - VII. Los costos y gastos de correspondencia que sean incurridos en interés del Fondo o los Inversionistas.
  - VIII. Los honorarios y gastos causados por la Revisoría Fiscal.
  - IX. Los honorarios y gastos en que se incurra para la defensa jurídica y en general la defensa de los intereses del Fondo y de los activos e instrumentos financieros que forman parte del Fondo, cuando las circunstancias lo exijan.
  - X. Cuando proceda, los honorarios y gastos causados por la auditoría externa del Fondo, los cuales tendrán que ser divulgados a los Inversionistas.
  - XI. Los gastos bancarios que se originen en el depósito de los recursos del Fondo o en la transferencia de los mismos.
  - XII. Los gastos de la valoración de los activos e instrumentos financieros del Fondo.
  - XIII. Los gastos correspondientes a la Comisión de Gestión y Administración a los que hace referencia el numeral 9.2 del Reglamento.
  - XIV. Los gastos en que se incurra para la convocatoria, celebración y funcionamiento de las Asambleas de Inversionistas, a menos que la convocatoria se origine en circunstancias imputables a la Sociedad Administradora tales como la toma de posesión de la Sociedad Administradora, la orden de desmonte de sus operaciones o la orden de liquidación del Fondo ordenada por la SFC.
  - XV. Las comisiones y honorarios requeridos para la adquisición o enajenación de activos y la realización de operaciones del Fondo.
  - XVI. Los gastos en que se incurra para efectos de poder ejercer los derechos políticos inherentes a las acciones y demás valores que integren el Portafolio del Fondo. Incluyendo los gastos de viaje para asistir a las asambleas de accionistas correspondientes a las acciones que conforman el Portafolio del Fondo.
  - XVII. Los gastos, comisiones y rendimientos financieros que deban pagarse por razón de operaciones en una bolsa de valores o a través de los sistemas centralizados de operaciones o de sistemas de registro de operaciones sobre valores o en operaciones activas de reporto o repo, simultáneas y transferencias temporales de valores y para cubrir los costos de las operaciones de cobertura cambiaria que deban efectuarse.
  - XVIII. Los gastos asociados a la liquidación del Fondo, incluida la remuneración u honorarios del liquidador debidamente designado, en caso de que la liquidación no sea adelantada por la Sociedad Administradora.
  - XIX. Los gastos en que se incurra por concepto de coberturas o derivados.
  - XX. Los gastos de publicaciones, informes, rendiciones de cuentas y documentos que deban realizarse conforme a la Ley y al presente Reglamento, a menos que tales publicaciones deban realizarse como consecuencia de circunstancias imputables a la Sociedad Administradora tales como la toma de posesión de la Sociedad Administradora, la orden de desmonte de sus operaciones o la orden de liquidación del Fondo ordenada por la SFC.
  - XXI. Los gastos en que se incurra para ajustar al Fondo o a su estructura administrativa u operativa a los requerimientos que sean impuestos a través de cambios regulatorios.
- PARÁGRAFO. Los gastos atribuibles a un Inversionista, por concepto de generación de información adicional a la estipulada en el Reglamento, las transacciones o servicios para un Inversionista en especial y cualquiera otro gasto en que el Fondo tenga que incurrir para atender las solicitudes o necesidades de

VIGILADO  
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA  
DE COLOMBIA





Informe de Gestión y Rendición de Cuentas  
**Fondo Bursátil Global X Colombia Select de S&P**

un Inversionista específico, podrán ser trasladados a éste, como una disminución del valor de la inversión, informando oportunamente al Inversionista el valor y la justificación del cobro vía correo electrónico a la última dirección de correspondencia registrada por el inversionista.

**ANÁLISIS DE GASTOS**

El gasto más representativo del Fondo corresponde a la comisión de administración, siendo ésta la única remuneración que recibe la Sociedad Fiduciaria por la gestión del Fondo. Los demás gastos corresponden a los asociados a la gestión usual del Fondo. No se observa que existan cobros de gastos que tuvieran un impacto relevante en la rentabilidad de los accionistas.

El comportamiento de cada uno de los gastos durante el semestre como participación del gasto total se encuentra en línea frente a su historia y frente al corte anterior. El gasto por comisión de administración es el de mayor peso en los gastos, en línea con la característica del mercado colombiano de fondos de inversión colectiva.

Respecto a la comisión, ésta se calcula de acuerdo con lo estipulado en el reglamento del fondo, y es calculada por el sistema Core de inversiones de la fiduciaria, siendo validada por el gestor externo y vicepresidencia de riesgos de la Fiduciaria. Adicionalmente a final de cada mes se envía el cálculo de dicha comisión al Gestor para su aprobación.

La necesidad de intermediarios solo surge cuando hay operaciones CIL (Cash in Lieu) y operaciones de rebalanceo, los cuales deben ser parte de los intermediarios autorizados.

**Cuadro 4  
Gastos**

Composición de los Gastos de Administración	Diciembre 2023	Análisis Vertical	Diciembre 2022	Análisis Vertical
Comisión por Administración del FIC	\$ 6,392	92.36%	7,137	92.87%
Gasto Servicio Bancario	4	0.06%	2	0.03%
Revisoría Fiscal y Auditoría Externa	14	0.20%	12	0.16%
Custodia de Documentos	249	3.60%	279	3.63%
Servicio Transaccional	138	1.99%	125	1.63%
Registro Nacional de Valores y Emisores	95	1.37%	99	1.29%
Gravamen a los Movimientos Financieros	29	0.42%	31	0.40%
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>\$ 6,921</b>	<b>100.00%</b>	<b>7,685</b>	<b>100.00%</b>

*cifras expresadas en millones de pesos*

**Fuente: Gerencia de Contabilidad de inversiones FIDUCIARIA BOGOTA S.A.**

**7. Estados Financieros**

El aumento del valor del activo es explicado por la creación de participaciones y por la valorización del mercado, como consecuencia del aumento del valor en los precios de las acciones que componen el mercado de renta variable colombiano y específicamente el respectivo aumento en precio de las acciones componentes del índice Hcolsel Colombia Select de S&P. Este aumento, se debe al impacto que ha tenido la expectativa de una menor inflación en gran parte de países del mundo y a aspectos políticos locales. Si bien se generaron algunos momentos de reducción de los precios de las acciones durante el segundo



Informe de Gestión y Rendición de Cuentas  
**Fondo Bursátil Global X Colombia Select de S&P**

semestre del año 2023, en el último mes del año se presentó un repunte en las diferentes acciones que componen el fondo.

**Cuadro 5**  
**Estados Financieros**

Estados de Situación Financiera	Diciembre	Análisis	Diciembre	Análisis	Análisis Horizontal	
	2023	Vertical	2022	Vertical	Var. Absoluta	Var. Relativa
Efectivo	\$ 606	0.04%	313	0.02%	293	94%
Inversiones y operaciones con instrumentos financieros	1,482,834	99.37%	1,326,861	99.44%	155,973	12%
Cuentas por cobrar	8,854	0.59%	7,126	0.53%	1,728	24%
<b>Total Activos</b>	<b>\$ 1,492,294</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,334,300</b>	<b>100.00%</b>		
Cuentas por pagar	810	0.05%	773	0.06%	37	5%
Patrimonio	1,491,484	99.95%	1,333,527	99.94%	157,957	12%
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>\$ 1,492,294</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,334,300</b>	<b>100.00%</b>		

*cifras expresadas en millones de pesos*

Estados de Ingresos y Gastos	Diciembre	Análisis	Diciembre	Análisis	Análisis Horizontal	
	2023	Vertical	2022	Vertical	Var. Absoluta	Var. Relativa
Ingresos de Operaciones Ordinarias Generales	\$ 113,492	100.00%	8,344	100.00%	105,148	1260%
Gastos de Operaciones Ordinarias	61,905	54.55%	151,515	1815.86%	(89,610)	-59%
<b>Variación en los activos netos de los inversionistas por rendimientos</b>	<b>\$ 51,587</b>	<b>45.45%</b>	<b>(143,171)</b>	<b>-1715.86%</b>	<b>194,758</b>	<b>-136%</b>

*cifras expresadas en millones de pesos*

**Fuente: Gerencia de Contabilidad de Inversiones FIDUCIARIA BOGOTA S.A.**

Los Estados Financieros con sus notas fueron auditados y pueden ser consultados en la página web de la Fiduciaria: [www.fidubogota.com](http://www.fidubogota.com)

## 8. Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos se basa en un modelo de administración integral que incluye los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operacional, continuidad de negocio, seguridad de la información, antifraude y anticorrupción. La administración de los riesgos a los cuales se encuentran expuestos los procesos y recursos tanto en Fondos de Inversión Colectiva, portafolios de negocios fiduciarios, portafolio propio de la entidad y los fideicomisos administrados, incluyen la identificación, medición, control y monitoreo de los mismos de acuerdo al apetito de riesgos de la entidad.

Una de las principales estrategias de la Fiduciaria para gestionar riesgos es la identificación de los riesgos críticos de la entidad, sobre los cuales se establece un gobierno que incluye: definición de controles clave, análisis de un adecuado diseño a través de pruebas de recorrido, roles y responsabilidades, indicadores de monitoreo, entre otros aspectos. La gestión de riesgos críticos permite focalizar los esfuerzos hacia las acciones que generen mayor impacto en la minimización de los niveles de riesgos residual y así mismo ayuda al monitoreo de la segunda y tercera línea de defensa.

Uno de los objetivos de este esquema de administración es la necesidad de alinear la gestión de estos riesgos con el apetito declarado por la Junta Directiva y la estrategia de la entidad, de manera que haya



ETF Colombia Select  
Fondo Bursátil

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas  
**Fondo Bursátil Global X Colombia Select de S&P**

congruencia entre la forma en que dichos riesgos son administrados y lo que la Alta Dirección ha decidido aceptar frente a cada uno de ellos.

No obstante, en concordancia con la ley, Fiduciaria Bogotá cumple con los requisitos de administración de riesgos establecidos por la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y con las mejores prácticas de la industria.

Las políticas y procedimientos de la gestión de los riesgos son aprobadas por la Junta Directiva y son establecidas acorde al monto de los recursos administrados y a la complejidad de las inversiones, negocios y estrategias de la compañía.

### Riesgo de Crédito

Fiduciaria Bogotá cuenta con políticas, límites y metodologías para la gestión del Riesgo de Crédito, las cuales permiten evaluar los diferentes emisores y contrapartes para la definición y seguimiento de los cupos de disponible, inversión y contraparte que enmarcan la exposición global de los portafolios administrados.

Las metodologías usadas para gestionar Riesgos de Crédito, ponderan aspectos cuantitativos y cualitativos que incluye la suficiencia de capital, la calidad de los activos, los niveles de eficiencia operativa, los indicadores de rentabilidad, los niveles de endeudamiento y liquidez, sector económico, gobierno corporativo, aspectos reputacionales, entre otros. Los cupos resultantes son discutidos y aprobados por las instancias de Comité de Riesgos y Junta Directiva

Se cuenta con actividades de monitoreo:

- El cumplimiento de los cupos, límites y políticas de inversión de cada portafolio, el cual tiene un control diario y en caso de incidencias por sobrepasos, se define un plan de acción con el fin de corregirlo.
- La evolución de la calidad crediticia de las contrapartes con las que se negocia, y los emisores en los cuales se tienen inversiones, verificando información relevante y realizando un seguimiento a las calificación y evolución de las cifras de las entidades.
- Visitas a los emisores y contrapartes con las que opera de manera periódica y participa en las Asambleas de Tenedores de Bonos de las emisiones, en donde se revisan aspectos financieros y cualitativos relevantes.

Entre los aspectos relevantes realizados durante el segundo semestre de 2023, se encuentran:

- Revisión de cupos de Bancos Internacionales, Brokers, Soberanos, Comisionistas, Fiduciarias y Fondos
- Revisión nuevos emisores
- Inclusión de factores ESG en los modelos de evaluación de emisores y contrapartes.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





Informe de Gestión y Rendición de Cuentas  
**Fondo Bursátil Global X Colombia Select de S&P**

### Riesgo de Mercado

En Fiduciaria Bogotá, se mantiene un Sistema de Administración del Riesgo de Mercado (SARM) robusto, adecuado al tamaño de la entidad y que cumple con lo determinado en el Capítulo XXXI de la CBCF expedida por la SFC.

Para la medición de Riesgo de Mercado, la Fiduciaria cuenta con una metodología interna de cálculo del Valor en Riesgo (VaR) de los portafolios administrados, en donde los activos se agrupan de acuerdo al factor de riesgo al que se encuentran expuestos y su medición se realiza mediante un modelo paramétrico con un nivel de confianza del 99% según el modelo de distribución de probabilidad normal y un horizonte de tiempo de 1 día.

La medición y monitoreo de límites se realiza con periodicidad diaria y se remite mediante un reporte interno dirigido al área de Inversiones, este reporte va acompañado de medidas complementarias al VaR, como el component VaR, conditional VaR, duración, pruebas de estrés, stop loss, entre otros, las cuales permiten una adecuada gestión de Riesgo de Mercado en los portafolios administrados. Mensualmente se realiza un back testing de los resultados de VaR, con el fin de validar la precisión del modelo en la predicción diaria, con esta misma periodicidad se calcula el Valor en Riesgo según la metodología estándar de medición del Valor en Riesgo descrita en el Anexo 7 del Capítulo XXXI de la CBCF.

La Dirección de Riesgos Financieros realiza la medición del desempeño de los portafolios administrados y gestionados por la mesa de dinero de Fiduciaria Bogotá, el objetivo de este cálculo es conocer en donde se está asumiendo mayor o menor riesgo frente a su portafolio de referencia y como este riesgo es compensado a través de la rentabilidad, lo anterior permite realizar un monitoreo de riesgo relativo y de relación riesgo – retorno.

Entre los aspectos relevantes realizados durante el 2023, se encuentran:

- Monitoreo constante de los indicadores de Riesgo de Mercado, dadas las volatilidades evidenciadas durante el año.
- Actualización de las atribuciones de negociación, de acuerdo con la estructura de la mesa de dinero.

### Riesgo de Liquidez

Fiduciaria Bogotá cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL) que se enmarca por lo establecido en el Capítulo XXXI de la CBCF expedida por la SFC, a través del cual las exposiciones a este riesgo son gestionadas para los Fondos de Inversión Colectiva administrados, los negocios fiduciarios que aplique y el portafolio de la sociedad fiduciaria.

La medición del Riesgo de Liquidez de los Fondos de Inversión Colectiva, se ha definido como la relación entre un máximo retiro probable (que proviene de un modelo estadístico) teniendo en cuenta los flujos netos por vencimientos contractuales, y el dinero disponible en cuentas a la vista sumado a los activos ajustados por la liquidez del mercado. El indicador para la medición de este riesgo se denomina Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) y se calcula con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de 5 días, de igual manera son aplicadas diariamente pruebas de estrés de liquidez, en donde, se incluye un ajuste por volatilidad en la estimación del MRP estresado, para que responda con mayor velocidad ante escenarios de estrés. Dichos modelos son sujetos a pruebas de backtesting con periodicidad mensual.



ETF Colombia Select  
Fondo Bursátil

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas  
**Fondo Bursátil Global X Colombia Select de S&P**

Con base en las mediciones diarias del Riesgo de Liquidez, se generan alertas tempranas y se limita la exposición a este riesgo, garantizando la disponibilidad de los recursos para atender oportunamente las salidas de dinero.

Así mismo, para los fondos que aplique, se calcula el Indicador de Riesgo de Liquidez usando la metodología estándar, descrita en el Anexo 11 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).

Durante el 2023 se realizó un monitoreo constante de la evolución de los indicadores de riesgo de liquidez, debido a las volatilidades evidenciadas durante el año.

Fiduciaria Bogotá cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez cuyo objetivo es definir los procedimientos, roles, responsabilidades y mecanismos de actuación de la Fiduciaria, que le permitan mitigar la exposición al Riesgo de Liquidez de los recursos propios y de terceros administrados, ante situaciones excepcionales o de crisis de liquidez. Este procedimiento es aprobado por la Junta Directiva y/o el Comité de Riesgos y es revisado al menos una vez al año por el Comité de Riesgos para considerar nuevas posibilidades de mecanismos de actuación y revisar su eficacia en caso que haya sido activado.

### Riesgo Operacional

El Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) de la Entidad, está basado en el cumplimiento de las etapas en la gestión de riesgos (identificación, medición, control y monitoreo) a los cuales están expuestos los nuevos proyectos, productos o servicios, canales y los procesos de la cadena de valor en desarrollo de la actividad propia del negocio.

El SARO está compuesto por un conjunto de elementos tales como: políticas, procedimientos, documentación, Manual de Riesgo Operacional, estructura organizacional, registro de Eventos de Riesgo Operacional (EROs), órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información, capacitación.

La administración del Riesgo Operacional contempla los riesgos de fraude, de corrupción (ABAC), de reporte financiero (SOX), de Continuidad de Negocio (CN) y de seguridad de la información (SI).

Entre los aspectos relevantes llevados a cabo durante el 2023 se encuentran:

- Definición de apetito de riesgo cuantitativo por línea de negocio.
- Fortalecimiento de la gestión de riesgos en la estructuración de negocios fiduciarios que administran de manera directa y/o indirecta recursos públicos, entre los cuales se contempla:
  - ✓ Definición de apetito de riesgo, niveles de capacidad y tolerancia.
  - ✓ Creación de matriz de riesgo específica para este tipo de negocios.
  - ✓ Ampliación del alcance de los manuales SARO, Antifraude y Anticorrupción.
  - ✓ Mejoras en la trazabilidad de la evaluación de riesgos en los comités de preestructuración y estructuración.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





Informe de Gestión y Rendición de Cuentas

**Fondo Bursátil Global X Colombia Select de S&P**

- ✓ Análisis de contexto interno / externo (DOFA) para determinar los riesgos inherentes a Fiducia Pública.
  - ✓ Creación de formato para evaluar los posibles riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) aplicables a Fiducia Pública y las particularidades del negocio.
  - ✓ Creación de matriz de riesgos específica para consorcios.
  - ✓ Se complementaron las cláusulas contenidas en los contratos que hacen referencia a los Sistemas de Admón. de Riesgos (SAR).
  - ✓ Establecimiento de controles preventivos encaminados a identificar posibles riesgos reputacionales derivados de la no culminación de proyectos relacionados con el manejo de recursos del Estado.
  - ✓ Fortalecimiento de los reportes de la Unidad de Riesgo Operacional remitidos a la Alta Dirección, Comité de Riesgos y Junta Directiva.
  - ✓ Fortalecimiento en la identificación de riesgos de fraude.
- Fortalecimiento de las matrices de riesgo de los consorcios en los cuales participa la Entidad.
  - Implementación de mejoras en la gestión de Eventos de Riesgo Operacional (EROs).

### **Riesgo de fraude**

La política Antifraude de la Entidad, está basada en el comportamiento ético que debe tener la Fiduciaria en el ejercicio de sus negocios y el medio por el cual alcanza los objetivos estratégicos, al mismo tiempo que protege la actuación y el buen nombre de la Entidad. Es por esto, que no aceptamos prácticas que atenten contra la transparencia y legalidad, tanto al interior de la Entidad, como en nuestras relaciones con los diferentes grupos de interés.

La política Antifraude está compuesta entre otros por políticas, roles, responsabilidades, procedimientos, metodología, mecanismos de capacitación y comunicación que permite administrar el riesgo de fraude en todos los procesos de la Entidad.

Entre los aspectos relevantes llevados a cabo en lo corrido del año 2023 se encuentran:

- Identificación de controles clave para la mitigación de riesgos de fraude.
- Ejecución de pruebas de recorrido (in situ) de controles clave que mitigan riesgos de fraude.
- Detección, análisis e investigación de casos potenciales y materializados de fraude.
- Análisis de información financiera de cargos relevantes con nivel de criticidad "alta".

### **Riesgo de fraude en el reporte financiero (SOX)**

La política corporativa de cumplimiento de la ley Sarbanes Oxley (en adelante SOX) tiene como objetivo establecer los criterios a utilizar por Grupo AVAL y sus entidades filiales (Fiduciaria Bogotá) para evaluar si se han implementado controles que mitiguen el riesgo de que un error material en los estados financieros condensados intermedios, debido a fraude o error, no pueda ser prevenido o detectado de manera oportuna, y proveer a la administración las bases para su auto evaluación anual de acuerdo con un marco de referencia reconocido de control interno.

La política corporativa de cumplimiento de la ley SOX está compuesta entre otros por políticas, roles, responsabilidades, metodología, procedimientos, mecanismos de capacitación y comunicación que



Informe de Gestión y Rendición de Cuentas  
**Fondo Bursátil Global X Colombia Select de S&P**

permite administrar el riesgo SOX en los procesos de Tesorería, Contable y consolidación, Tecnología, Migración y controles a nivel Entidad.

Entre los aspectos relevantes llevados a cabo en lo corrido del año 2023 se encuentran:

- Automatización de 10 controles SOX.
- Revisión integral de la matriz de riesgos SOX (rediseño, eliminación, creación de riesgos y controles).
- Identificación de organizaciones prestadoras de servicios (OPS).
- Identificación de Centros de Servicios compartidos (CSC).
- Evaluación cualitativa de riesgos por cuenta contable (definición de alcance).

### **Riesgo de corrupción**

La Política Anticorrupción (ABAC por sus siglas en inglés Anti-Bribery and Anti-Corruption) se estableció como un mecanismo para impulsar el desarrollo de acciones coordinadas para prevenir la corrupción, promover la transparencia en la gestión de la administración, disuadir las conductas indebidas e incentivar el compromiso de sus grupos de interés frente a la corrupción.

La Política Anticorrupción está diseñada bajo el marco de referencia del control interno establecido por el Committee of Sponsoring Organizations (COSO) of the Treadway Commission, con el propósito de facilitar el control y la gestión sobre los eventos de corrupción y soportar a Fiduciaria Bogotá, en la consecución de sus objetivos operacionales, financieros y de cumplimiento. Bajo este marco, la Política incluye los componentes de ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y actividades de monitoreo

Entre los aspectos relevantes llevados a cabo en lo corrido del año 2023 se encuentran:

- Revisión integral de la matriz de riesgos de corrupción (rediseño, eliminación, creación de riesgos y controles).
- Ejecución de encuesta ABAC para cargos relevantes.
- Puesta en marcha de plan de comunicaciones (tips, conceptos, etc).
- Monitoreo de reporte de conflictos de interés para los colaboradores catalogados como relevantes con nivel de criticidad "Alta".

### **Continuidad de negocio**

El Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio (SGCN), está orientado a la adecuada y efectiva respuesta a incidentes ante situaciones adversas que exacerbaban la materialización de riesgos de disponibilidad, a través de estrategias de administración de crisis, recuperación tecnológica, respuesta a emergencias y resiliencia organizacional que conlleven a continuar con las actividades del negocio y la prestación del servicio a un nivel de capacidad permitido.

Durante el año 2023, se fortalecieron y trabajaron los siguientes temas:



Informe de Gestión y Rendición de Cuentas

**Fondo Bursátil Global X Colombia Select de S&P**

- Actualización del modelo de madurez de continuidad de negocio bajo la estructura y lineamientos del Banco de Bogotá y Grupo Aval, obteniendo un resultado satisfactorio.
- Definición del plan de trabajo de continuidad de negocio.
- Actualización de la documentación asociada a la metodología de evaluación de continuidad de negocio para los terceros catalogados como críticos, Análisis de Impacto al Negocio-BIA, lineamientos básicos de gestión de Continuidad de Negocio en los consorcios en los que participa Fiduciaria Bogotá, Manual de Políticas de Continuidad de Negocio y Manual Administración Centro de Operación en Contingencia (COC)
- Ejecución de 19 pruebas parciales unitarias en el Centro de Operación en Contingencia-COC de la Fiduciaria, donde se realizan actividades propias del proceso crítico, con resultados satisfactorios y exitosos.
- Ejecución 02 pruebas integrales de contingencia, con resultados satisfactorios.
- Ejecución prueba en contingencia de día hábil con la aplicación Inverweb.
- Participación mensual del programa de inducción corporativa dictando la capacitación sobre Continuidad del Negocio.
- Participación del Plan de Comunicación Interna con comunicaciones a través de Conéctate, con temas generales o específicos de continuidad de negocio para toda la organización.
- Definición de la normatividad asociada a Continuidad del Negocio y cargue en la herramienta de Mega Hopex (riesgo de compliance).
- Gestión de proveedores/terceros críticos para Continuidad de Negocio.

### Seguridad de la información

El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI está focalizado en el adecuado manejo de la mitigación de los riesgos en los activos de información que puedan afectar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que soporta todas las operaciones del negocio, teniendo en cuenta la aplicación del modelo de seguridad de la Información que reúne los diferentes requerimientos legales, normativos, técnicos y las buenas prácticas en la materia y que apoya las estrategias corporativas de Fiduciaria Bogotá S.A.

- ✓ Durante el 2023, continuamos apoyando los proyectos estratégicos de la organización, asegurando el cumplimiento normativo y buenas prácticas, adicionalmente, definimos los accesos a los sistemas de información, a la plataforma tecnológica, y en general fortaleciendo los controles para mitigar posibles riesgos de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- ✓ Así mismo estamos participando en 16 proyectos de la organización donde evaluamos riesgos de seguridad y proponemos controles que garantizan la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información.

Entre otras actividades se fortalecieron los siguientes rubros:

- Fortalecimiento a la gestión de incidentes de seguridad
- Actualización de la Política de Seguridad de la Información



ETF Colombia Select  
Fondo Bursátil

**Fiduciaria Bogotá** 

Segundo semestre de 2023

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas  
**Fondo Bursátil Global X Colombia Select de S&P**

- Fortalecimiento al proceso de accesos a través de IDM Fortalecimiento al proceso de accesos a través de DLP

**Carlos Mick Muñoz**  
**Representante Legal**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

